

ACTA
Consejo Técnico

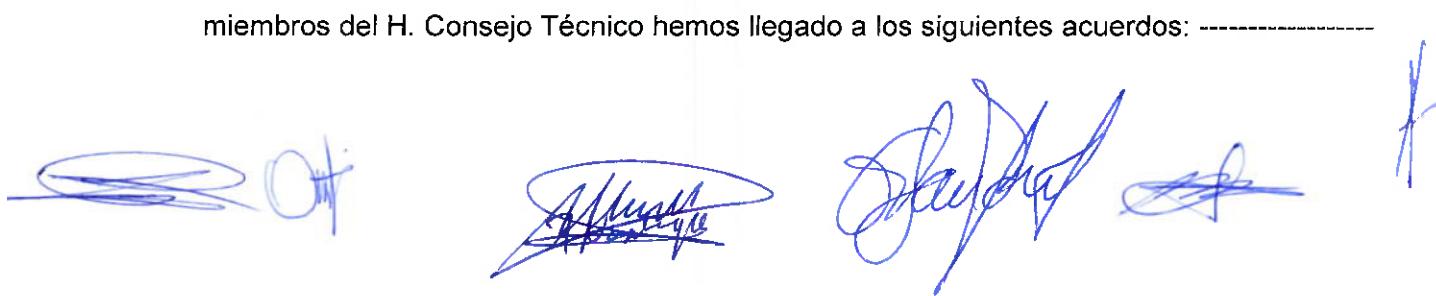
NUTX/016/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las trece horas del día **tres de marzo del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno) Asignación de Experiencias Educativas publicadas en el Aviso de Experiencia Educativa Vacante Temporal para el período febrero – julio 2025**, con fecha de publicación **26 febrero del 2025**.

En augeo al artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de la **C. Martha Elsa Silíceo Viveros**, como aspirante para la Experiencia Educativa **Soporte Nutricional NRC 95482, plaza 416, con 4 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa, para el período febrero – julio 2025.

En augeo al artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de los **C. Luis Manuel Cruz Pérez, C. Laura Iveth Pérez Cruz y C. Salvador Sánchez Mendizabal**, como aspirantes para la Experiencia Educativa de **Anatomía Humana NRC 95432, plaza 21044, con 6 horas, del programa educativo Nutrición, región Xalapa**, para el período febrero – julio 2025.

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:



ACTA
Consejo Técnico

ACUERDOS

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de la aspirante para cubrir la experiencia educativa de **Soporte Nutricional NRC 95482, plaza 416, con 4 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 26 de febrero de 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: La C. **Martha Elsa Siliceo Vivero** cuenta con perfil como Lic. en nutrición así como la experiencia laboral en el area clínica y docente; y actualización pedagogica y disciplinar orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa de **Soporte Nutricional NRC 95482, plaza 416, con 4 horas, tipo de contratación IPP** del programa educativo Nutrición, horario lunes de 14:00 – 16:00 h y miércoles de 14:00 – 16:00 h.-----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir la experiencia educativa de **Anatomía Humana NRC 95432, plaza 21044, con 6 horas**, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el período febrero – julio 2025, con fecha de publicación 26 de febrero de 2025. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----
El C. **Luis Manuel Cruz Pérez** cuenta con el perfil como Dr. en Medicina con posgrado en ciencias biomedicas, así como la experiencia docente y actualización disciplinar orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa de **Anatomía Humana NRC 95432, plaza 21044, con 6 horas**, tipo de contratación IPP del programa educativo Nutrición, horario lunes de 12:00-14:00 h y martes de 8:00 – 10:00 h y jueves de 08:00 – 10:00 h.-----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, los expedientes completos de los participantes, el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el periodo febrero – julio 2025, así como la presente acta de reunión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. -----



ACTA
Consejo Técnico

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las catorce horas del día tres de marzo del año dos mil veinticinco, asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman alcance y al margen quienes en ella intervengan. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL	 MTRA. SILVIA MUNET CORTÉS JIMÉNEZ	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS
Presidente	Secretaria	Consejera Maestra
 DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA	 DRA. MARÍA MAGDALENA ÁLVAREZ RAMÍREZ	 DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO
Representante Maestro	Representante Maestro (SUPLENTE)	Representante Maestro
	 C. HECTOR ORTÍZ PÉREZ	
	Consejero Alumno	